

CURSO-TALLER INTRODUCTORIO

Iglesia y justicia eclesial en Chiapas y Guatemala colonial

Del 3 de agosto al 7 de septiembre de 2026



Francisco de Goya, *Por haber nacido en otra parte*, 1814-1823.

Modalidad: Híbrida. En línea para los que estén fuera de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Presencial, en el CIMSUR, para los que residan en San Cristóbal de las Casas. Y la última sesión en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas (AHDSC).¹

¹ La clase-visita al AHDSC, por disposición del director del acervo, tendrá un costo de \$20 por estudiante y se efectuará en el horario de atención al público del archivo, es decir, de 10 a.m. a 1 p.m.

Duración: 18 horas totales. 6 sesiones de 3 horas cada una.

Horario: lunes, de 17:00 a 20:00 horas, salvo la última sesión, que se efectuará en el AHDSC.

Tipo de actividad: Curso-taller introductorio.

Responsable académico: Dra. Amanda Úrsula Torres Freyermuth, CIMSUR-UNAM

Organizador y docente: Dr. José Luis Quezada Lara, CIMSUR-UNAM. Con la participación de la Dra. Virginia M. López Tovilla, SEF, como ponente invitada en la sesión 3. Y en la 5 del Mtro. Alejandro Conde Roche, archivero del Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala y profesor de la Universidad de San Carlos, Guatemala.

Cupo: Máximo 8 estudiantes, mínimo 3.

Sede: CIMSUR-UNAM, María Adelina Flores #34-A, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Costo: Actividad gratuita.

Introducción

La Iglesia, entendida como una corporación de corporaciones de origen medieval, ocupó un lugar central en la organización social y política del mundo colonial, particularmente a través de sus instituciones judiciales. Entre las más importantes se encontraban el Provisorato o Audiencia eclesiástica y la Inquisición, ambos tribunales de carácter religioso con historicidad y juridicidad propia, distintos entre sí, aunque complementarios en el ámbito judicial de las instituciones eclesiásticas del clero.

Mientras el Provisorato, como tribunal diocesano dependiente del obispo, se avocó a la investigación, procesamiento y sentencia de conflictos eclesiásticos, matrimoniales, morales y, en menor medida, de delitos contra la fe, el Santo Oficio se encargó de perseguir y juzgar delitos vinculados a la ortodoxia católica, como herejías, blasfemias, supersticiones o la circulación de libros prohibidos, mediante un procedimiento centralizado y dependiente del inquisidor general y la Suprema en España.

La importancia de este curso radica en la explicación histórica de ambas instituciones pues, pese a los avances historiográficos, persisten confusiones en torno a ellas, siendo común identificar al provisorato como una “Inquisición de indios” o reducir al Santo Oficio a un tribunal exclusivo para españoles, interpretaciones que distorsionan su funcionamiento histórico y limitan o vuelven reduccionista su entendimiento. A partir de esta distinción, el curso propone ofrecer una comprensión clara y contextualizada de ambas instancias en el caso de Chiapas y Guatemala colonial, atendiendo a sus funciones, alcances, fuentes y particularidades dentro del entramado judicial eclesiástico.

Asimismo, se incorporarán actividades prácticas orientadas al trabajo con fuentes primarias, mediante la revisión del Fondo Inquisición del Archivo General de la Nación en modalidad remota y una visita presencial al Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, con el fin de acercar al estudiantado a los acervos de ambas instituciones y de que comprendan donde deben buscar para el estudio de cada una. Así como la participación del archivista titular del Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala.

Objetivo general

Comprender históricamente el funcionamiento, las diferencias y la complementariedad del provisorato eclesiástico y del Santo Oficio de la Inquisición como instituciones judiciales de la Iglesia, a partir del caso de Chiapas y Guatemala, con el fin de explicar sus atribuciones, alcances y transformaciones dentro del entramado social, político y religioso del mundo colonial y del siglo XIX.

Objetivos específicos

1. Analizar a la Iglesia como una corporación de corporaciones de origen medieval, estableciendo premisas conceptuales y metodológicas para su estudio histórico, con el fin de comprender su organización, funciones y papel en la sociedad colonial. A partir de estos elementos, se introducirá la distinción entre sus principales instituciones judiciales, particularmente el Provisorato o Audiencia eclesiástica y el Santo Oficio de la Inquisición, enfatizando sus diferencias,

- atribuciones y carácter dentro de la justicia eclesiástica, para finalmente situar el caso de ambas en Chiapas.
2. Explicar la realidad histórica de la Inquisición desde sus orígenes medievales, su desarrollo en la monarquía hispánica y su relación con el poder político durante las dinastías de los Austrias y los Borbones, así como su supresión en el siglo XIX. Se analizarán su estructura institucional, organización territorial y bases económicas, distinguiendo las particularidades de la Inquisición española frente a la romana y la portuguesa, y se examinarán sus procedimientos judiciales en materia penal, para concluir con su presencia en Chiapas.
 3. Explicar la realidad histórica del provisorato eclesiástico a partir de los fundamentos de la autoridad episcopal, considerando al obispo como juez supremo y la audiencia episcopal como instrumento de su jurisdicción. Se analizarán su funcionamiento, competencias, criterios de justicia y costos, así como los actores que lo operaban, como el provisor, el vicario general y los jueces delegados en el contexto indiano, para cerrar con una breve síntesis interpretativa y ahondar en el caso de Chiapas.
 4. Explicar la historia del archivo de la Inquisición de México, destacando su organización y el papel del secreto en su resguardo, así como los procesos de conservación y pérdida de sus fondos en el siglo XIX, particularmente en el caso de México. Finalmente, se realizará una práctica de acercamiento al Fondo Inquisición del Archivo General de la Nación en su vertiente chiapaneca, identificando sus tipos documentales y su valor para la investigación histórica de esta región.
 5. Explicar la historia del Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala, considerando su formación, reorganización y apertura, así como sus fondos y tipos documentales. Particularmente lo relativo al ramo de Justicia.
 6. Explicar la historia del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, considerando su formación, reorganización y apertura, así como sus fondos y

tipos documentales. Finalmente, se realizará una práctica de acercamiento presencial al Archivo para conocer sus acervos mediante una visita guiada por su personal, particularmente los papeles del provisorato.

Dirigido a

- Estudiantes de licenciatura y posgrado, así como público general.

Dinámica de la actividad

Cada sesión estará dividida en tres partes, con 50 minutos de trabajo y 10 de descanso. En la primera, el profesor realizará una exposición temática de los contenidos correspondientes a la clase. En la segunda, uno de los alumnos expondrá un problema historiográfico con base en las lecturas propuestas, para lo cual dispondrá de un máximo de 25 minutos. En la tercera, a manera de seminario, el resto de los estudiantes comentará lo expuesto por el profesor y su compañero, con el fin de complementar, debatir y plantear preguntas, en un ejercicio de discusión colectiva. Para cada sesión los estudiantes deberán entregar un reporte de lectura.

Requisitos para la postulación al curso-taller

Las personas interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

- Carta de motivos de una cuartilla explicando interés y que incluya estudios, datos personales y profesionales.
- Identificación oficial con fotografía.

Proceso de inscripción

Emitidas las notificaciones de postulaciones aceptadas, la inscripción y registro se concreta cubriendo el pago de inscripción y presentando el comprobante respectivo. Se tendrá un descuento del 50% a estudiantes de licenciatura. Para ello es necesario entregar, además de la carta de motivos, el comprobante de inscripción y copia de **credencial** de estudiante vigentes.

Requisitos de permanencia y derecho a evaluación

- Asistencia mínima del 80% (5 sesiones) para tener derecho a evaluación.

Requisitos de egreso (para tener derecho a constancia):

- Participación en las sesiones
- Entrega de controles de lectura: 5 reportes, 1 por clase, de 1 cuartilla.

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de convocatoria: 1 de junio de 2026.

Recepción de solicitudes: del lunes 1 al 26 de junio de 2026, hasta las 14:00 horas.

Notificación de personas aceptadas: mediante correo electrónico, 3 de julio de 2026.

Período de pago de inscripción: No aplica. Actividad gratuita.

Inicio del curso: 3 de agosto de 2026.

Expedición de constancias: del 1 al 18 de septiembre.

Contacto y envío de documentos de postulación:

C. Gabriela Camacho, educacioncimsur@unam.mx

Tel. 967 678 1491, 967 678 2944, ext. 124.



Escudo de armas de la Inquisición

PROGRAMA Y MODALIDAD DE LAS SESIONES

Sesión 1: Presentación del curso y clase.

3 de agosto de 2026.

- Presentación del curso
 - Explicación de la dinámica del curso y modo de evaluación.
- Iglesia y justicia eclesiástica en Chiapas colonial
 - Enfoque, conceptos, orígenes, y tribunales eclesiásticos.

Lectura obligatoria para la sesión: Traslosheros Hernández, Jorge, “Los indios, la Inquisición y los tribunales eclesiásticos ordinarios en Nueva España. Definición jurisdiccional y justo proceso”, en Traslosheros Hernández, Jorge y Ana de Zaballa Beascochea, (coords.), *Los indios ante los foros de justicia religiosa en la Hispanoamérica virreinal*, México, UNAM-IIH, 2010.

https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=7XvbcvEAAA&AJ&citation_for_view=7XvbcvEAAA:7PzIFSSx8tAC

Sesión 2: La Inquisición española y novohispana.

10 de agosto de 2026.

- El mito y la realidad histórica: desde sus orígenes medievales, hasta su extinción.
- La Inquisición en Chiapas.

Lectura obligatoria para la sesión: Moreno, Doris, “Introducción. La realidad histórica”, en *La invención de la Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 29-59.

https://drive.google.com/file/d/1l1xxSJJLTQV49_E8QKZigOwg-oW5TSR7/view?usp=drivesdk

Sesión 3: El provisorato o Audiencia eclesiástica.

17 de agosto de 2026.

- ¿Una Inquisición de Indios? Hacia una definición institucional y una explicación histórica.
- El provisorato en Chiapas, con la exposición de la Dra. Virginia M. López Tovilla.

Lectura obligatoria para la sesión: Traslosheros Hernández, Jorge, “Audiencia episcopal”, en *Diccionario Histórico de Derecho Canónico en Hispanoamérica y Filipinas. Siglos XVI-XVIII (DCH)*, 2021, pp. 1-29.

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3869661

Sesión 4: Chiapas en el Fondo Inquisición del AGN, México.

24 de agosto de 2026.

- Conservación y pérdida de los archivos inquisitoriales: historia del archivo del tribunal y del ulterior Fondo Inquisición.
- Práctica en la página de internet del AGN: Chiapas en el Fondo Inquisición.

Lectura obligatoria para la sesión: Torres Puga, Gabriel, “Conservación y pérdida de los archivos de la Inquisición en la América española: México, Cartagena y Lima”, en Jaqueline Vassallo, Miguel Rodrigues y Susana Bastos Mateus, (coords.), *Inquisiciones. Dimensiones comparadas (siglos XVI-XIX)*, Córdoba, Editorial Brujas, 2017, pp. 45-62.

https://www.academia.edu/31975453/Conservaci%C3%B3n_y_p%C3%A9rdida_de_los_archivos_de_la_Inquisici%C3%B3n_en_la_Am%C3%A9rica_espa%C3%B1ola_M%C3%A9xico_Cartagena_y_Lima

Sesión 5: Chiapas en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala.

31 de agosto de 2026.

- Datos para la historia del Arzobispado de Guatemala.
- El ramo de justicia y los papeles de Chiapas en el AHAG, con la exposición del Mtro. Alejandro Conde Roche, archivista del AHAG.

Lectura obligatoria para la sesión: González Sandoval, Leticia, “El Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala “Francisco de Paula García Peláez” y sus múltiples avenidas de investigación”. En:

<https://revistas.url.edu.gt/index.php/eutopia/article/view/9>

Sesión 6: El provisorato de Chiapas en el AHDSC.

7 de septiembre de 2026.

- El archivo de archivos. La historia del AHDSC.
- Los papeles del provisorato de Chiapas en el AHDSC.

Lectura obligatoria para la sesión: Tovilla, Virginia, y Viqueira, Juan Pedro, “Breve historia del AHDSC”. En: <https://catalogo-ahdsc.colmex.mx/historia-del-ahdsc/>



Catedral de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Bibliografía complementaria

ALCALÁ, Angel

“Herejía y jerarquía. La polémica sobre el tribunal de Inquisición como desacato y usurpación de la jurisdicción episcopal”, en José Antonio Escudero, *Perfiles jurídicos de la Inquisición Española*, Madrid, 1992, pp. 61-87.

ARAMONI CALDERÓN, Dolores

Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas, México, CONACULTA, 1992.

BÁRCENAS GARCÍA, Felipe

“Censura eclesiástica en el México independiente. Libros prohibidos en los obispados de Monterrey y San Cristóbal de las Casas, 1821-1855”, tesis de doctorado, México, UAM-I, 2020.

“Circulación de imágenes y libros prohibidos en Chiapas. Una aproximación a través del juicio contra un arriero (1844)”, *Bibliographica*, vol. 6, núm. 2, 2023, pp. 53-92.

CONNAUGHTON, Brian

Fin de las certezas en México, 1750-1857. Dios, la fe (y los hombres de Dios) en un mundo de mudanzas, México, Academia Mexicana de la Historia, 2024.

“Escollos republicanos: Iglesia y federalismo en la primera república mexicana”, en Josefina Zoraida VÁZQUEZ y José Antonio SERRANO, (Coords.), *Práctica y fracaso del primer federalismo mexicano (1824-1835)*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 163-197.

“República federal y patronato: el ascenso y descalabro de un proyecto”, en Brian CONNAUGHTON, *La mancuerna discordante. La república católica liberal en México hasta la Reforma*, México, UAM-I/Gedisa, 2019, pp. 37-105.

La Mancuerna discordante. La república católica liberal en México hasta la Reforma, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2019.

“El enemigo íntimo: católicos y liberalismo en el México Independiente, 1821-1860”, en Brian Connaughton, (coord.), *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 227-246.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina y Guillermo TOVAR DE TERESA

Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México (1790-1819), Madrid, Trama editorial/ Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 2009.

LA PARRA, Emilio y María Ángeles CASADO

La Inquisición en España. Agonía y abolición, Madrid, Catarata, 2013.

LA PARRA, Emilio

“1820: ruptura entre la jerarquía eclesiástica y el Estado constitucional”, en *Historia Constitucional*, 21(2020), pp. 5-26.

“Ni restaurada, ni abolida. Los últimos años de la Inquisición española (1823-1834)”, *Ayer*, 108 (2017), pp. 153-175.

LÓPEZ TOVILLA, Virginia

“Del reino de Dios a los tribunales eclesiásticos. Causas y actores del provisorato de Chiapas y del tribunal de apelaciones del arzobispado de Guatemala, (1743-1821)”, tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2023.

MARTÍNEZ de BUJANDA, Jesús

El índice de libros prohibidos y expurgados de la inquisición española (1551-1819), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2016.

MAYAGOITIA, Alejandro

Fray Luis García Guillén (1763-1834). Una mirada al alto clero chiapaneco en tiempos de transición, México, Editorial Nun, 2022, s.p. Libro digital.

MIJANGOS, Pablo

“La imposible protección de la fe católica: censura eclesiástica y libertades constitucionales en el México republicano”, en Pablo MIJANGOS, *Entre Dios y la República. La separación Iglesia-Estado en México, siglo XIX*, México, CIDE/Tirant lo Blanch, 2018.

POLUSHIN, A. Michael

“Una modernidad protoconservadora, la moralidad neoescolástica y la Iglesia en Chiapas”, en Brian Connaughton (Coord.), *Religión, política e identidad en la independencia de México*, México, UAM-I, 2010.

QUEZADA LARA, José Luis

“El tribunal protector de la fe en el arzobispado de México (1813-1814). Un caso excepcional tras la supresión del Santo Oficio”, en *Ayer*, n. 108 (4), 2017.

“Intolerancia y censura eclesiástica en México. Las actitudes del alto clero tras la supresión definitiva de la Inquisición”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2024.

“Un chiapaneco en las Cortes de Cádiz. Mariano Robles y el fin de la Inquisición”, en *Relatos e historias*, edición 200, junio 2025, pp. 56-63.

TORRES PUGA, Gabriel

“Inquisición”, en Alfredo Ávila, Virginia Guedea y Ana Carolina Ibarra, *Diccionario de la independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 349-352.

“Las dos supresiones de la Inquisición de México, 1813 y 1820”, en Brian Connaughton, (Coord.), *Religión, política e identidad en la independencia de México*, México, UAM-I, 2010, pp. 133-159.

Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004.
Historia mínima de la Inquisición, México, El Colegio de México, 2019.

TORRES PUGA, Gabriel, y QUEZADA LARA, José Luis

“1820: la supresión definitiva de la Inquisición de México”, *Estudios de Historia Novohispana*, (65), 2021, pp. 179-217.

VIQUEIRA, Juan Pedro

“Éxitos y fracasos de la evangelización en Chiapas (1545-1859)”, en Nelly SIGAUT (edit.), *La Iglesia católica en Chiapas*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2009, pp. 77-108.

“Una fuente olvidada: El Juzgado Ordinario Diocesano”, en Brian CONNAUGHTON y Andrés LIRA, (Coords.), *Las fuentes eclesíásticas para la historia social de México*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa de la UAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 81-99.

“Ladinización y reindianización en la historia de Chiapas”, en Juan Pedro Viqueira, *Encrucijadas Chiapanecas. Economía, religión e identidades*, México, Tusquets / El Colegio de México, 2002, pp. 261-285.

Semblanza del docente

JOSÉ LUIS QUEZADA LARA. Doctor en Historia por El Colegio de México, Maestro y Licenciado en Historia por la UNAM. Su investigación se centra en los tribunales eclesíásticos en México durante la primera mitad del siglo XIX. Entre otros trabajos, es autor de la tesis doctoral *Intolerancia y censura eclesíástica en México...* (2024), del libro *¿Una Inquisición constitucional?* (2016) y del artículo “1820: la supresión definitiva de la Inquisición de México” (2021), en coautoría con Gabriel Torres Puga. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el CIMSUR-UNAM, institución donde estudia al clero de Chiapas y Guatemala a finales del periodo colonial y la primera mitad del siglo XIX.

Semblanza de los docentes invitados

Virgínia M. López Tovilla. Es licenciada en Historia por la UNACH y doctora en Historia por El Colegio de Michoacán. Realizó una estancia académica en la Universidad de Murcia y un verano de investigación en el Max Planck For European Legal History en Alemania. Ha realizado diversas publicaciones, entre ellas, el Expediente sobre nulidad de matrimonio contraído por Petrona Gómez vestida de hombre... (2026), participó en la obra colectiva *Apostólicos trabajos en las fronteras del imperio. Iglesia y misiones, siglos XVI-XVIII* (2024), editada por El Colegio de Michoacán; asimismo, es coautora con Juan Pedro Viqueira de la “Breve historia del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas” (2011). A lo largo de su trayectoria se ha interesado en la historia de los tribunales eclesíásticos en Chiapas y Guatemala.

ALEJANDRO CONDE ROCHE. Es historiador, archivero eclesíástico, paleógrafo y docente universitario guatemalteco, especializado en historia institucional, documentación judicial y cultura escrita de los siglos XVI al XVIII. Es licenciado en Historia y Técnico Universitario en Archivos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como Máster en Gestión del Patrimonio Cultural

para el Desarrollo. Realizó una estancia de especialización en tratamiento de documentación judicial de los siglos XVI al XVIII en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, España.

Actualmente se desempeña como Archivero Mayor del Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco de Paula García Peláez” de Guatemala, institución en la que ha dirigido procesos de organización archivística, clasificación orgánico-funcional, descripción documental y atención especializada a investigadores desde 2003. Asimismo, es coordinador del proyecto de digitalización del Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala (AHAG), iniciativa orientada a la preservación, organización y acceso digital del patrimonio documental eclesiástico guatemalteco. Desde 2021 coordina el Área de Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde también ejerce como catedrático en cursos de historia, paleografía, diplomática y descripción documental.

Su producción académica se ha centrado en la historia de la Iglesia en Guatemala, la administración eclesiástica colonial, la diplomática pontificia y el análisis de fondos documentales históricos. Entre sus publicaciones destacan los trabajos sobre las reales cédulas de la diócesis de Guatemala, la secularización de doctrinas en el arzobispado guatemalteco y la organización eclesiástica en el periodo de transición entre el orden colonial y la independencia. También ha participado en proyectos de edición documental, índices históricos y transcripciones paleográficas especializadas.

Ha sido asesor de investigaciones históricas y archivísticas, particularmente en temas vinculados con jurisdicciones coloniales, economía conventual y organización documental. En 2022 fue nombrado Académico Numerario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, reconocimiento a su trayectoria en investigación histórica, archivística y preservación del patrimonio documental. Además, recibió el Premio a la Excelencia del Docente Universitario otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.